



Comisión de Cultura

COMISIÓN DE CULTURA

XIII LEGISLATURA

ACTA N° 10/2025, DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES (en sustitución de la Illa. Sra. D^a. Mónica Lavín Moreno-Torres)
ILMA. SRA. D^a. ISABEL VEGA DE LA VARA
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Tomás Pedro Burgos Beteta)
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y, antes de dar paso al primer punto del orden del día ruega a los Grupos Parlamentarios que, por el artículo 64.2 RAM comuniquen las sustituciones:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen sustituciones.



Comisión de Cultura

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no hay sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Tomás Pedro Burgos Beteta es sustituido por el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque y la Ilma. Sra. D^a. Mónica Lavín Moreno-Torres, por el Ilmo. Sr. D. Andrés Navarro Morales.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente pasa al primer punto del orden del día:

PUNTO PRIMERO: PCOC 5875/24 RGEF 22672 a iniciativa de la Sra. D^a. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Valora el consejo de gobierno algún proyecto para la Casa de la Montaña?

De conformidad con el art. 112.7 del RAM pregunta en nombre de su titular el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

Contesta en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. D. Bartolomé González Jiménez, Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.

Replica el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.
(Durante su intervención el Ilmo. Sr. Presidente le llama al tiempo en una ocasión).

Duplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Bartolomé González Jiménez, Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2316/25 RGEF 8267 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cuáles son los criterios para la concesión de ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro, para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa para el año 2025?

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca.

Contesta en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrero Martín, Director General de Culturas e Industrias Creativas.

Replica la Ilma. Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca.

Duplica el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrero Martín, Director General de Culturas e Industrias Creativas.

(El Ilmo. Sr. Presidente le recuerda que ha agotado su tiempo).

En segundo turno de réplica interviene y cierra el debate la Ilma. Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca.



Comisión de Cultura

PUNTO TERCERO: PCOC 3157/25 RGEF 11724 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿De qué manera está apoyando el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los artistas y creadores del colectivo LGTBIQ+?

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

Contesta en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Cultura e Industrias Creativas.

Replica el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

Duplica el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Cultura e Industrias Creativas.

Interviene en un segundo turno de réplica el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

Interviene en un segundo turno de dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrero Martín, Director General de Cultura e Industrias Creativas.

PUNTO CUARTO: PCOC 3330/25 RGEF 12817 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la organización de actos en colaboración con la Asociación "Pioneros Madrileños del Pop" para dar difusión a las estrellas del pop de los años 60 del siglo XX?

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

Contesta en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Cultura e Industrias Creativas.

Replica el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.
(Durante su intervención el Ilmo. Sr. Presidente le llama al tiempo en una ocasión).

Duplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Cultura e Industrias Creativas.

La Ilma. Sra. D^a. Velasco Vidal-Abarca ruega la palabra por alusiones del Ilmo. Sr. Director, que le ha contestado a su pregunta anterior en este turno cuando había agotado su tiempo.

El Ilmo. Sr. Presidente dice que no le concede la palabra porque ya pudo intervenir en su iniciativa que, puede comprobar en la grabación que a ella también se le ha dado más tiempo del que le corresponde.



Comisión de Cultura

PUNTO QUINTO: C 526/25 RGEF 6624 del Sr. D. Roger Dedeu Pastor, Presidente de la Fundación Gabeiras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de asesorar sobre posibles políticas de adaptación del sector cultural a la inteligencia artificial. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

De conformidad con el art. 211 RAM comparece explicando lo solicitado en el objeto de la iniciativa el Sr. D. Roger Dedeu Pastor, Presidente de la Fundación Gabeiras, por un tiempo de quince minutos.

A continuación tienen la palabra los diferentes Grupos Parlamentarios de menor a mayor, haciendo observaciones, manifestando su posición o formulando nuevas preguntas.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene la Ilma. Sra. D^a. M^a Luisa Escalante Miragaya.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Ilmo. Sr. D. Andrés Navarro Morales.

Cierra el debate el Sr. D. Roger Dedeu Pastor, Presidente de la Fundación Gabeiras. (Durante su intervención el Ilmo. Sr. Presidente le llama al tiempo en una ocasión).

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

El Ilmo. Sr. Presidente quiere agradecer a sus Señorías este periodo de sesiones, aunque no siempre ha sido fácil, todos han aportado algo al mundo de la Cultura, espera que el siguiente periodo sea mejor y más fructífero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Nikolay YORDANOV ATANASOV

Fdo.: María Josefa MARTÍNEZ DE LA FUENTE